

Panamá detuvo a ocho venezolanos por causar daños a estación migratoria

Un juzgado de Panamá ordenó la detención provisional de ocho venezolanos migrantes en tránsito que agredieron a un agente de las fuerzas de seguridad y causaron daños a una estación de recepción migratoria (ERM) en la provincia panameña del Darién, informó este sábado 11-J la Fiscalía.

El hecho tuvo el pasado 6 de junio en la estación de recepción migratoria de San Vicente cuando los ocho migrantes «causaron daños a bienes del Estado y además lesionaron» a un agente del Servicio Nacional de Fronteras (Senafront), precisó un comunicado del Ministerio Público.

El grupo de migrantes venezolanos se tornó violento «debido a que querían continuar su camino, pero debían cumplir con el proceso de verificación de migración, además del pago del transporte», de acuerdo con la información oficial.

«Los ocho imputados también le tiraron piedras y bloques a las unidades policiales, amenazándolos de muerte alegando que pertenecían a una banda delincuencia en Venezuela», aseguró el Ministerio Público de Panamá.

La Fiscalía Regional de Darién logró la medida cautelar de detención provisional para los ocho migrantes, que fueron imputados por el delito contra el patrimonio económico, en la modalidad de daños agravados, y contra la libertad e integridad personal, en la modalidad de lesiones personales.

Con información de PANORAMA